

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REQUERIMIENTO DE REPROGRAMACIONES FINANCIERAS PARA ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
<b>Descripción</b>	Trámite desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Presupuesto, orientado a aprobar o rechazar las reprogramaciones financieras elaboradas por las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas-Dirección Nacional de Egresos, a través de la Subsecretaría de Presupuesto, se encuentra dirigido a Instituciones y entidades del Presupuesto General del Estado.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de reprogramaciones financieras aprobadas</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reprogramaciones financieras planteadas en el sistema de administración financiera vigente. (Básico)</li><li>2. Oficio e Informe justificativo de Reprogramación Financiera. (Adicional)</li><li>3. Matriz de Reprogramación Financiera a nivel de UDAF - EOD - GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO. (Adicional)</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitar las reprogramaciones financieras con la descripción de justificación a través de la herramienta informática vigente, URL: <a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a></li><li>2. Revisar o comprobar la aprobación o rechazo de las reprogramaciones financieras a través de la herramienta informática vigente, del URL: <a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Telefónico.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, bloque azul morado, piso once - Subsecretaría de Presupuesto.

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS](#). Art. Art. 74, 115, 118, 178..

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** CARRIÓN GALARZA JAIME ANDRES  
**Correo Electrónico:** jacarrion@finanzas.gob.ec  
**Teléfono:** (593) 023998300 - Ext. 1362

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	689
2026	01	0	356
2025	12	0	1066
2025	11	0	1066
2025	10	0	694
2025	09	0	666
2025	08	0	1694
2025	07	0	1701
2025	06	0	1145
2025	05	0	772
2025	04	0	1792
2025	03	0	771
2025	02	0	929
2025	01	0	492